

muel Gonzalez D.^o Juan Fernandez Valera Regido-
res y D.^o Roque Lopez Ferrel, Jurado de esta dha.
ciudad

Juram.^{to}

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala y
juraron por Dios y a una cruz segun dho. haber citado
a los cab.^{ros} Capitulares Dignidad del Comun y Procur.^{or}
General y Personero para este Cabildo en virtud de
cedulas mandadas despachar por el S.^{or} Correg.^{or} a fin
a fin de ver un memorial de Juan Garcia de las Ba-
yonas haciendo mejora al abasto de carbon: nombrar
Alcayde de la R.^{el} Carcel: dar cuenta de los informes
de los Rev.^{dos} Curas sobre la queja dada por D.^o Amos
Carrasco sobre que en la botica de los pobres no se le
socorre a estos como corresponde: y un mem.^o de D.^o
Victor Sanchez sobre dho. punto y dixeron: que lo
S.^{or} D.^o Fran.^{co} Navier Campero Alguacil mayor, D.^o
Jose Ortega Regidor y D.^o Juan Benito Riquelme Pro-
curador Sindico Gen.^l se hallan ante, y enfeamos el
S.^{or} D.^o Giney de Moya, Regidor

Abasto de
carbon de pino.

En este Ayuntamiento se ha visto la mejora he-
cha por Juan Garcia de las Bayonas a el abasto
de carbon de pino que pretendio hacer para el
sustentamiento de los artificey de fragua de esta ciud.
y en term.^o y al propio tiempo se ha visto la
comparecencia de Ignacio Soriano en este dia
en la que aventaja la propuesta hecha p.^{or} Ba-
yonas y en conformidad de todo Acordo la Ciud.
que con citaz.^o del enunciado Bayonas se conti-
nue la subhanta de este ramo hasta el dia diez
del comiente baxo las reglas propuestas y ofrecidas

[Handwritten signature]

